

Acta de la Junta de Facultad ordinaria, celebrada el 5 de octubre de 2022 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Filosofía y Letras

LISTA DE ASISTENTES

Enrique Alonso González.
Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño.
Gala Arias Rubio.
Carlos Arteaga Cardineau.
Javier Baena Preysler.
Diego Barrado Timón.
Luis Berrocal Rangel.
Emilio Cabezas Holgado (en sustitución de Josefa Martín García).
Luis Calero Gómez (en sustitución de María del Carmen González Vázquez).
Concepción Camarero Bullón.
Mariano de la Campa Gutiérrez.
Ángel Cebollero Montero.
M.ª Amelia Fernández Rodríguez.
Yolanda García Hernández.
Diego S. Garrocho Salcedo.
Juan Carlos Gómez Alonso.
María Paloma Gómez Crespo.
María del Carmen González Vázquez.
Ana González-Rivas Fernández (en sustitución de Avelino Corral Esteban).
Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita.
Leticia Herrero Rodes.
Mauro Jiménez Martínez.
Germán Labrador López de Azcona.
Misael Arturo López Zapico.
Ana Llinares García.
Josefa Martín García.
Luisa Martín Rojo.
Patricia Martínez García.
Fermín Miranda García.
Esperanza Mó Romero.
Juan Luis Pan-Montojo González.
Javier Pérez Núñez.
Florencia Peyrou Tubert.
Ana I. Planet Contreras.
Lourdes Prados Torreira.
Manuel Rivero Rodríguez.
Margarita E. Rodríguez García.
Carmen Rodríguez López.
Francisco M. Rodríguez Sierra.

Verónica Román Mínguez.
José María Sánchez Benito (en sustitución de Eduardo Sánchez Moreno).
Juan Luis Simal Durán.
Pilar Suárez Pascual.
Jorge Tomás García.
Elena Trapanese.
Luis Unceta Gómez.
Isabel Veloso Santamaría.
Jesús de la Villa Polo.
Margarita G. Vinagre Laranjeira (en sustitución de Ana Llinares García).
José María Zamora Calvo.

EXCUSAN ASISTENCIA

Joaquín Barrio Martín.
Valeria Camporesi.
Jacinto González Cobas.
María del Carmen González Vázquez.
Rosario López Gregoris.
Marta Mercedes Rahona López.
Eduardo Sánchez Moreno.

1. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra el secretario académico y propone para su aprobación el acta de la sesión anterior de la Junta de Facultad celebrada el 1 de junio y compartida con todos los miembros en la carpeta de la Junta en los servicios en la nube de la universidad.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la decana.

Antes de comenzar el informe, la decana da la bienvenida a la Junta a la nueva directora Departamento de Antropología y Pensamiento Español, la profesora Paloma Gómez Crespo, y la felicita por su elección. En nombre de la Facultad, expresa su profundo agradecimiento a la anterior directora, Ángeles Ramírez, por la labor que ha desempeñado al frente del departamento, durante un periodo muy activo y también difícil. Para la decana y para el equipo, ha sido un verdadero placer trabajar con ella durante estos años. La decana y el equipo decanal se ponen a disposición de la nueva directora y del equipo de dirección.

A continuación, da la bienvenida a los nuevos delegados y delegada para la coordinación de los grados, que se incorporan a la Junta: Florencia Peyrou, como delegada para el grado en Historia tras el cese de José María Sánchez Benito, Jacinto González, que toma el relevo de Raquel Arias en la coordinación del grado en Leguas Modernas Cultura y Comunicación, y Juan Luis Simal, que toma el relevo de Juan Luis Pan en la coordinación del grado en Estudios Internacionales. Hace constar de manera expresa su agradecimiento a los delegados y delegada salientes por los servicios prestados durante estos años, que han sido especialmente intensos y complicados. La decana es consciente del sobreesfuerzo que supuso para todos ellos la adaptación de la docencia a la situación de pandemia, que se pudo superar gracias a la excelente labor de coordinación realizada en distintos frentes, incluidas las modificaciones de títulos, como fue el caso de los grados de Historia y de Estudios Internacionales. A todos les agradece encarecidamente el trabajo realizado, y a los nuevos coordinadores su disposición para tomar el relevo.

En otro punto, informa del cambio que se ha producido en el equipo de gobierno, tras el cese voluntario de la vicerrectora de PDI, Prof. Mercedes Pérez Manzano, y del nombramiento de la Prof. Soledad Torrecuadrada, catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, que ocupa este cargo desde el 1 de septiembre. Hace constar el agradecimiento de la facultad a la vicerrectora saliente, por el trabajo exhaustivo y exigente que ha realizado al frente de la comisión. La decana considera que se ha avanzado mucho en la recopilación de datos para conocer la situación de la plantilla de PDI. Le agradece también el interés que ha mostrado hacia los problemas estructurales de algunas áreas de la facultad (en particular, Asia oriental y Traducción), problemas difíciles que han requerido soluciones complejas para las que se ha contado con su apoyo. La decana agradece a la nueva vicerrectora la excelente disposición que mostró durante su visita a la facultad, en la reunión que mantuvo con ella con y el vicedecano de Profesorado el 9 de septiembre.

Para completar la información relativa a la renovación de cargos institucionales, informa que, en el claustro de 7 de julio, fue elegida la Prof. Esperanza Torrego como Defensora del Universitario, una vez cumplido el mandato del Prof. Rafael Mata. La candidatura de la profesora Torrego contó con un amplio apoyo de los representantes claustrales de toda la comunidad y muy especialmente

de la Facultad de Filosofía y Letras. Fue presentada en el claustro por el Prof. Juan Luis Pan en representación de todos los firmantes de la propuesta. Al Defensor Rafael Mata le transmite en nombre de la Junta su agradecimiento más profundo por la magnífica labor que ha realizado al frente de la defensoría, a la nueva Defensora le reitera el apoyo de la facultad y su más sincera felicitación por su elección, poniéndose a su disposición junto al resto del equipo para colaborar en cuanto sea necesario.

Entre las noticias más destacables que afectan al conjunto de la universidad, menciona la adjudicación del proyecto Centro Nacional de Neurotecnología (Neurotech) a la Comunidad de Madrid, con la UAM como universidad socia, que hizo pública el presidente del Gobierno, el 8 de julio, durante la celebración del Acto España Digital 2026. El Centro Nacional de Neurotecnología (Spain Neurotech), dirigido por Rafael Yuste, es uno de los proyectos más emblemáticos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España en el ámbito de la inteligencia artificial. Se instalará en el Campus de Cantoblanco, en el edificio trimodular que se habilitará a tal fin, junto al Parque Científico de Madrid y se integrará en la comunidad académica y científica de la UAM. La decana hace constar su felicitación a la rectora Amaya Mendikoetxea, al rector Rafael Garesse, al vicerrector Félix Zamora y a todas las personas que han hecho posible esta adjudicación. Señala que la incorporación de este centro al campus de la UAM supondrá la creación de un gran centro europeo de neurotecnología en el que podrán colaborar científicos sociales, lingüistas, psicólogos, filósofos o antropólogos.

Otra noticia destacable es la adjudicación de la segunda fase del proyecto de universidad europea CIVIS 2.0, que se hizo pública el 27 de julio, por el que la UE otorga al consorcio 14 millones de euros para seguir construyendo una universidad intereuropea en los próximos 4 años. En este nuevo proyecto, la UAM va a liderar el área de estudios. Informa igualmente de la reciente incorporación al consorcio la Universidad de Lausana, que considera una muy buena noticia.

Se refiere a continuación a las distinciones y reconocimientos personales a miembros de la facultad. Informa de la condecoración de la Profesora Kayoko Tagaki con la Orden del Tesoro Sagrado Rayos de oro y de plata que le concedió el Emperador de Japón. La profesora Takagi recibió este reconocimiento el 23 de septiembre en la recepción organizada por el embajador de Japón en España, Sr. Hiramatsu Kenji. Expresa su más profunda felicitación a la profesora Takagi por esta importante distinción y el reconocimiento que supone a su contribución a las relaciones académicas entre Japón y España, felicitación que hace extensiva al departamento y al Centro de Estudios de Asia Oriental.

En otro punto, informa de la publicación del ranking de investigadoras españolas y extranjeras que investigan en organismos oficiales, elaborado por Webometrics. Esta clasificación atiende a las publicaciones registradas en Google Scholar y tiene como objetivo incrementar la visibilidad de las investigadoras españolas y extranjeras que trabajan en España. Se trata de una primera edición de junio de 2022 sobre la que se publicó una noticia en la web de la UAM el 15 de julio. En esta noticia, se puede consultar la clasificación, donde aparecen 128 investigadoras de la UAM, 8 de ellas de la Facultad de Filosofía y letras, cuyos nombres refiere: Elena de Miguel, Violeta de Monte, Josefina Gómez Mendoza, Corina Liseau, Ana Llinares y Liliana Suárez. La decana hace constar su reconocimiento y su apoyo al trabajo de todas ellas. Considera un objetivo prioritario para la facultad lograr la mejor visibilidad de la actividad investigadora de las mujeres y de la investigación en humanidades y ciencias sociales. En esa línea se ha de seguir trabajando, aprovechando el nuevo marco de valoración que han establecido la Unión Europea y la Agencia Nacional de Investigación, que sin duda redundará en una evaluación integral, inclusiva y atenta a la diversidad.

La decana concluye el apartado de felicitaciones personales refiriendo el nombramiento del Prof. Jesús de la Villa como Presidente de la Federación Internacional de Estudios Clásicos. En nombre de la facultad, le hace llegar su más sincera felicitación, que hace extensiva al Departamento de Filología Clásica.

En el siguiente punto, la decana pasa a informar a la Junta de la creación de una nueva infraestructura para la docencia práctica, el Yacimiento Arqueológico Simulado YAS, que han puesto en marcha de manera conjunta el Departamento de Prehistoria y Arqueología y el Departamento de Biología. Se trata por tanto de un proyecto en el que participan la Facultad de Ciencias y la Facultad de Filosofía y Letras. Ubicado en el campus, en la zona colindante con la EPS, el YAS constituye un espacio único y pionero en el ámbito universitario español, que comenzó como un proyecto de innovación docente y se ha convertido en una infraestructura permanente. La decana espera que pueda constituirse como laboratorio docente a fin de obtener una financiación regular.

En julio, los decanos convocaron una reunión con los directores de los dos departamentos, Rocío Gomez y Luis Berrocal y los responsables del YAS de cada uno de ellos, Sergio Martínez Lillo, Carmen Gutierrez, Oscar Cambra y Armando González, respectivamente. En dicha reunión, se acordó constituir la Comisión Interfacultativa para la coordinación y desarrollo del YAS. La decana agradece el esfuerzo que ha realizado el departamento de Prehistoria y Arqueología, pese a las dificultades logísticas y presupuestarias, y todo el trabajo material que ha supuesto habilitar este espacio, en particular, de los profesores Sergio Martínez Lillo y Patricia Ríos, que se dedicaron a construir un yacimiento arqueológico durante los calurosos meses del verano con el fin de que de los estudiantes del grado en Arqueología puedan realizar las prácticas en el 2º semestre

El 14 de octubre tendrá lugar una visita a la que asistirá la rectora, el vicerrector de campus y el director de la Unidad Científica para presentar el yacimiento simulado antes de que sea recubierto. Más adelante, se organizará una visita abierta a toda la comunidad universitaria. La decana hace constar su enhorabuena al departamento por esta iniciativa que supone una ampliación de las infraestructuras y laboratorios docentes con las que ya cuenta el departamento.

De los actos académicos celebrados durante el mes de septiembre, la decana destaca el acto de acogida a los estudiantes, que tuvo lugar el 4 de septiembre. Después de los tres años de restricciones sanitarias, esta jornada se pudo celebrar de manera presencial, con una afluencia de estudiantes inesperadamente elevada, que superó incluso la de los tiempos anteriores a la pandemia, por lo que fue necesario improvisar un desdoble de la reunión general, y a trasladar a parte de los estudiantes del Salón de Actos a la Sala de Conferencias, donde tuvo lugar una sesión paralela. La decana agradece a las coordinaciones de los títulos su excelente colaboración y felicita a las vicedecanas de Estudiantes, de Comunicación, de RRII y al vicedecano de Grado por la organización del acto.

El curso ha comenzado con plena normalidad. Para la decana, es una enorme satisfacción comprobar que la facultad está funcionando de nuevo a pleno rendimiento en todas sus actividades. El incremento de la actividad se ha puesto de manifiesto en el número de actos académicos, congresos y seminarios que se están celebrando con gran afluencia de asistentes desde el inicio del curso.

El retorno a la normalidad ha supuesto la disolución de la Comisión Médica de la UAM, que celebró su última reunión en septiembre y ha cesado como tal, una vez que la situación epidemiológica es favorable. La decana hace constar su agradecimiento a todos sus miembros por la labor de asesoramiento y seguimiento de la evolución epidemiológica que llevaron a cabo durante los largos años de medidas excepcionales.

En esta nueva situación epidemiológica favorable, la decana recuerda que el uso de la mascarilla deja de ser obligatorio en los espacios docentes y la única indicación que debe seguirse es la que marca la Nota del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, publicada por el Ministerio de Sanidad el 05 de septiembre del 2022, en relación con la ventilación de los espacios. Esa nota indica que una de las medidas preventivas de mayor efectividad es la ventilación natural cruzada, y que siendo esta la opción preferente, se elimina la necesidad de que la ventilación sea permanente y se recomienda, mientras la situación lo permita, ventilar varias veces al día, al finalizar las clases, adecuando el tiempo a las características del aula. Observa la decana que esta recomendación será de ayuda para conseguir con menos coste una temperatura adecuada en las aulas y espacios docentes cuando llegue el invierno.

En el siguiente punto, la decana traslada a la Junta la información de la que dispone sobre la situación financiera de la universidad. Según informó la rectora en la última reunión mantenida con los decanos, antes del verano se constituyó, a instancias de la CRUMA, una mesa de negociación con la Consejería de Educación e Universidades para abordar la financiación del sistema universitario madrileño, con el objetivo de consensuar un nuevo modelo acorde a la situación presente y revisar los criterios actuales (por ejemplo, para el cálculo de la subvención nominativa). El 8 de julio, la rectora y el gerente se reunieron con el vicepresidente y Consejero de Educación y Universidades y su equipo para tratar de la situación particular de nuestra universidad y comenzar a trabajar en un plan de sostenibilidad que contaría con el visto bueno de la Consejería. El 13 de julio tuvo lugar la primera reunión de la mesa de financiación, en la que participaron las gerencias de las universidades públicas de Madrid. En esta reunión, el Viceconsejero anunció que solicitaría a todas las universidades información sobre aquellas necesidades que estas tendrán que atender con los presupuestos de 2023 y que no estarían cubiertas con la actual previsión presupuestaria, sin descartar que las universidades pudieran recibir “complementos de financiación” adecuados a dichas necesidades. La información solicitada fue enviada por la gerencia a la Consejería.

En las reuniones mantenidas con el Viceconsejero de Universidades, los rectores y gerentes pusieron de manifiesto que hay problemas estructurales de financiación que afectan por igual a todas las universidades públicas, pero también situaciones diferenciales, que afectan de manera particular a universidades con una dedicación intensiva a la investigación, como es el caso de la UAM. El Viceconsejero se ha mostrado receptivo a la búsqueda de soluciones que alivien la situación de déficit estructural en la que nos encontramos.

La decana considera que la solución, en el medio y largo plazo, pasa por acordar con la CAM un nuevo modelo de financiación para las universidades públicas, y en el corto plazo, por un plan de sostenibilidad para los próximos años, acordado con la Consejería. Espera que el anuncio que hizo la presidenta de la Comunidad en el acto de apertura del curso académico se concrete lo antes posible.

En otro punto, la decana informa de la reunión de trabajo que tuvo lugar el lunes 7 de octubre en la Cristalera, en la que participaron los decanos y el equipo de gobierno, donde se presentó el borrador del proyecto UAM FUTUROS. En esta jornada densa de contenidos y debate, se presentaron las acciones realizadas y los proyectos en marcha en cada vicerrectorado, con el objetivo de ordenar ideas, en una primera aproximación, para saber hacia dónde debemos ir, y para explicar el plan de sostenibilidad que tendrá que preparar el equipo de gobierno. El orden del día fue prolijo: transferencia, innovación y relación con el entorno, investigación y política científica, transición ecológica, transformación digital, rendición de cuentas, participación y compromiso social, sostenibilidad económica, internacionalización. Solo quedaron para una sesión posterior las cuestiones relativas a PDI y PAS.

La decana entiende que, tanto para sustentar un plan de sostenibilidad como para proponer un nuevo modelo de financiación, se hace necesaria una reflexión colectiva sobre el modelo de universidad hacia el que queremos avanzar, y de manera particular, sobre cómo optimizar los ingresos y como hacer más eficientes las inversiones, con las posibilidades y el potencial que tiene la universidad y que tienen los campus, aprovechando los proyectos impulsados por ayuntamientos y por la propia CAM que se están gestando en nuestro entorno.

En su intervención, el gerente informó de que ya ha comenzado el proceso de preparación del presupuesto. En dicho proceso se invierte la dinámica: se ha consultado primero a la gerencia de los centros y se les ha solicitado que informen sobre las necesidades de gasto para el próximo año (priorizando el gasto comprometido). Se procede del mismo modo para el resto de los capítulos, con el fin de establecer una nueva estructura para cada programa de gasto, partiendo de lo que hemos aprendido el curso pasado y de las conclusiones y recomendaciones de los grupos de análisis económico. El objetivo es contar con un primer borrador del plan de sostenibilidad en noviembre con la idea de explicarlo a la Consejería antes de aprobarlo en Consejo de Gobierno y enviarlo en el plazo fijado. La información sobre lo tratado en esta jornada, que la decana no puede presentar en detalle, se compartirá con la comunidad universitaria, una vez se acabe de perfilar el documento UAM FUTUROS.

En los últimos puntos del informe, la decana se refiere a dos cuestiones que afectan a la administración y a los servicios de la facultad.

En primer lugar, refiere la situación crítica que, durante las primeras semanas del curso, se ha producido en la ORI de la Facultad y en la de todos los centros, debida a la insuficiencia del personal disponible para atender todas las gestiones. En la facultad, con la baja médica de Virginia Martínez, era materialmente imposible realizar todos los procesos, con más de 300 estudiantes de movilidad. Si se ha conseguido salir adelante ha sido con un gran sobreesfuerzo y gracias a que dos personas de la secretaria de la facultad se trasladaron a la ORI para ocuparse de reconocimientos y cambios de matrícula. Y también gracias a que la vicedecana de RRII se incorporó a la oficina colaborando en los reconocimientos de estudios y en la atención a los estudiantes. Esto es algo que en otros centros no se ha podido hacer. Ante esta situación, la vicerrectora de RRII ha convocado una reunión, a la que asistirá el administrador, para buscar una solución global a este problema, que pasa por una mejor organización y distribución de las tareas entre las oficinas de relaciones internacionales y el servicio central SERIM. La solución pasa por un reparto más eficiente y equilibrado de las tareas. La decana estima que no es tanto un problema de plantilla (en la UAM, en total, hay unos 30 administrativos dedicados a la movilidad) sino de organización de las funciones y que la solución pasa por un reparto más eficiente y equilibrado de los efectivos y de las tareas.

A continuación, pasa a informar de la situación del servicio de reprografía. Indica que este problema ya ha sido tratado por el administrador con la administradora de servicios generales, Begoña Rojas, y que los directores también han sido informados por la decana de la situación preocupante en la que se encuentra el servicio, que pasa a resumir brevemente: Mientras que la mayoría de los centros cerraron los servicios de reprografía hace unos años, la Facultad de Filosofía y Letras acordó mantenerlo, y así se hizo con un gran esfuerzo presupuestario. Una vez finalizado el contrato con la concesionaria Canon, se convocó un concurso público al que ninguna otra empresa se presentó, porque no les parecía rentable el servicio. Se tuvo que acordar con Canon un nuevo contrato, en el que se le garantizaban unos ingresos mínimos que les permitieran mantener los costes del servicio (y algún beneficio, seguramente). El mínimo que la facultad está obligada a garantizar por este servicio es de 55.736 euros anuales más IVA.

La cuestión es que, si no se cubre ese mínimo con las fotocopias realizadas, la facultad lo tiene que aportar. En 2021 se tuvo que sufragar con parte del presupuesto del centro 34.112 euros al no cubrirse los mínimos con las fotocopias que se hicieron en la Facultad. En aquella ocasión, se consiguió una ayuda de rectorado pero para el año 2022 la facultad no podrá contar con esa ayuda y, según las previsiones del administrador, en modo alguno estará en condiciones de afrontar ese coste. El administrador ha calculado que mantener el servicio supondría más de 30.000 euros, que sumados a los 34.000 pagados en 2021 hacen que el coste de mantener el servicio sea de unos 60.000 euros (cuando, por ejemplo, la partida que la facultad destina a las actividades culturales es de unos 24.000 euros).

Parece evidente que en la facultad no se hacen suficientes fotocopias para cubrir los mínimos, y este déficit puede deberse a que los usuarios que tradicionalmente más utilizaban este servicio, que son los estudiantes, cada vez hacen menos fotocopias. Se ha comprobado que quienes utilizan mayoritariamente este servicio son la administración y los departamentos con sus presupuestos. La facultad destina 15.000 euros de su presupuesto a la partida de fotocopias, que no bastan para cubrir los mínimos, con independencia de que en ocasiones los departamentos rebasen la cuantía presupuestada y la facultad tenga que cubrir lo que no pueden pagar. La decana considera que una cosa es ayudar a los departamentos con el presupuesto de la facultad y otra asegurar los beneficios de una empresa.

En resumen, la facultad tiene que asumir un elevado coste directo (para sufragar las partidas de los departamentos) y mucho coste indirecto, por las fotocopias que no se hacen. Por todo ello, no parece viable mantener este coste un año más.

A juicio del administrador y de la decana, la solución pasaría por cerrar el servicio de la facultad y desplazar a las trabajadoras al centro de reprografía de la Plaza Central, lo cual supondría aumentar los efectivos de dicho centro. La decana recuerda que la Plaza Central ofrece un servicio a distancia y envía las copias precintadas a donde indiquen los usuarios. En la facultad, se aumentarían las máquinas de pasillo que son menos costosas (2.000 euros anuales). Se trasladaría una máquina de la biblioteca que tiene poco uso y se contrataría otra más. El espacio liberado podría utilizarse para otros servicios de la administración que son necesarios en el ala norte. Todo ello supondría un ahorro considerable para la facultad, que podría dedicarse a cubrir otras necesidades de infraestructuras y a mejorar nuestra eficiencia energética invirtiendo en medidas de ahorro.

Concluido el informe, se abre un turno de preguntas.

Interviene Luis Berrocal para informar de que están preparando una jornada de puertas abiertas para el yacimiento, un espacio que han preparado compartido con biología y con geología, la intención es que en marzo de 2023 los estudiantes del Grado puedan realizar algo absolutamente novedoso y es cursar una asignatura del Grado en un yacimiento. El Departamento agradece el apoyo económico de decanato y el apoyo incondicional del administrador gerente de la Facultad. En tercer año habrá una asignatura en yacimiento real, después de haber aprendido gracias a este espacio. También agradece el trabajo y la ayuda de los profesores Martínez Lillo y Ríoz Mendoza, relacionados con el YAS, el trabajo de la profesora Gutiérrez Sáez, que es la coordinadora, y del profesor Fernando Checa, que es honorario y se ha involucrado mucho con el desarrollo del proyecto.

La decana agradece la intervención de Luis Berrocal y señala que estamos de enhorabuena toda la Facultad por el nuevo grado y por todas estas acciones para que el programa de estudios sea un modelo en el sistema universitario español.

Luisa Martín Rojo interviene para preguntar en torno a la Catedra del Español y la Hispanidad y de qué modo la Facultad colabora o interviene en esta acción. La decana informa de que se trata de un asunto que gestiona el rectorado.

Carmen González interviene para manifestar su alegría con respecto a la información ofrecida en torno a la optimización de los recursos y trabajo del PAS. Pregunta si podría ser factible que desde la dirección se dispusiera de una tarjeta corporativa para poder realizar algunos pagos que son urgentes y que se realizan de forma personal para después recibir ese dinero. El administrador gerente informa de que se va a reunir para optimizar los recursos de las oficinas de relaciones internacionales. Con respecto a los pagos de investigación también considera que sería necesaria una gestión más flexible para evitar vacíos en vacaciones o bajas cuando un trabajador de PAS se ausenta. Informará si hay cambios y avances en esto. Con respecto a las tarjetas también dice que lo llevará al grupo de trabajo y si hay novedades sobre esto lo indicará.

Concepción Camarero interviene para solicitar para que se pague en un tiempo razonable los gastos realizados con respecto a investigación. No debería ser admisible que a estas alturas haya cargos de investigación de enero y de febrero que todavía no han sido abonados.

Juan Luis Pan-Montojo toma la palabra para señalar lo mismo y cree que este problema ha aumentado desde que se ha puesto en práctica el teletrabajo. Los procesos no son lineales y no hay acuse de recibo sobre las solicitudes enviadas.

Toma la palabra el vicedecano de Investigación, Diego Garrocho, quien se hace cargo de estos asuntos administrativos e indica que él mismo también ha podido comprobar cuál es la situación. Es evidente que hay que conseguir que coordinar proyectos no se convierta en una pesadilla administrativa. Seguirá presionando para que este problema se solucione. Desde su punto de vista, el vicedecano señala que se debe a un problema de plantilla y desde ahí debe solucionarse y debe ser prioritario en rectorado.

Luis Berrocal solicita que se debería evitar al máximo el teletrabajo en asuntos de investigación porque la no presencialidad y el no acuse de recibo de las comunicaciones hace que el asunto de la gestión económica de la investigación no sea operativa.

Se solicita que conste en acta que Sonsoles Manotas no ha dejado de ofrecer una buena atención en investigación, sin embargo, en otros casos, cuando hay teletrabajo pese a que hay un número de teléfono a donde dirigirse, no se recibe respuesta. Ángel Cebollero indica que es difícil revertir un derecho actual como el teletrabajo, sin que esto signifique que si alguien no está, el servicio no se ofrezca.

Javier Baena Preysler pregunta sobre los días de teletrabajo. Ángel Cebollero señala que el trabajador puede solicitar 2 días de teletrabajo. Él lo ha organizado para que si un día no está presencialmente alguien otra persona de PAS pueda desplazarse al departamento en el que se necesite una presencia. La elección del día de teletrabajo debe acordarse con la dirección departamental.

Luisa Martín Rojo señala que desde su punto de vista el problema más grave se encuentra en viajes, aunque otros miembros de la Facultad indican que también hay problemas en material fungible.

La decana agradece todas las intervenciones y toma nota de todas ellas, del mismo modo que lo hacen el vicedecano de Investigación y el administrador gerente, con el objetivo de buscar soluciones.

3. Asuntos de Profesorado.

3.1. Informe del vicedecano.

El vicedecano de Profesorado toma la palabra y señala que desde la última Junta de Facultad, se han desarrollado varias cuestiones interesantes que va a resumir brevemente y que se han comentado en detalle en sucesivas Comisiones de Profesorado:

- OEP de 2022. Durante varios meses, se han sucedido las conversaciones acerca de los posibles recortes que la situación económica de la UAM podía provocar. Finalmente, en la última comisión de profesorado, celebrada el día 28 de septiembre, se confirmó una noticia que se nos había adelantado pocos días antes y de la que di cuenta en la última comisión de la Facultad del día 26. El número de plazas previsto en la OEP se mantenía en lo relativo a CD y TU, y aunque se ajustaba en el caso de las cátedras a 30 plazas (frente a las 60 de la OEP), resultaban suficientes para cubrir las acreditaciones existentes a 31 de julio. Por el contrario, la idea de promocionar a CD al Profesorado AD de cuarto año ha quedado detenida, precisamente por esos problemas presupuestarios. En conjunto, supone que los cuatro acreditados a CU de la Facultad podrán optar a la promoción, previo el correspondiente concurso, a lo largo de 2023, y la facultad contará con un mínimo de 6 plazas y un máximo de 12 (el total de acreditaciones son 11), en TU. Se pretende además adelantar el proceso administrativo todo lo posible para que los concursos se celebren de acuerdo con el actual sistema y no el que prevé la LOSU, actualmente en trámite de enmiendas parciales en el Congreso de los Diputados, donde no se prevén cambios en este terreno.

- Quinquenios y sexenios para Profesorado no Permanente. En dos de las comisiones de la UAM el representante del PNP adelantó que están planteándose la posibilidad de solicitar que los quinquenios y los sexenios del personal contratado (permanente y no permanente- fueran lineales y no proporcionales a la figura en que se concede. En la Comisión de julio, la vicerrectora Pérez Manzano comentó que era difícilmente justificable cuando no contrario a la norma (suponen un porcentaje del sueldo base); no obstante, sí se planteó la necesidad de mejorar el salario de los AD, o de crear para ellos un complemento específico, en el marco de las Universidades de la Comunidad de Madrid.

- El reparto de nuevos PAD se vio condicionado por la concesión a la EPS de tres nuevos AD para la puesta en marcha del Grado de Ingeniería Biomédica. El resultado fue que la facultad obtuvo solo una plaza, por la vía de la amortización de una plaza de Profesorado Asociado en el Área de Traducción e Interpretación del Departamento de Estudios Ingleses. En relación con esta cuestión, en una reunión habida a finales del mes de septiembre con cuatro vicerrectores, y en la intervención que tuvo como invitado en la Comisión de Profesorado del día 28 el vicerrector de Política Científica, se adelantó la idea que tiene el equipo rectoral de hacer una valoración global de la política de profesorado, en la que se tendrían en cuenta, por ejemplo para el reparto de AD, la presencia en los Departamentos de contratados postdoctorales (RyC, AT-CAM) susceptibles de consolidación, y que puede ir también en la línea de acabar con las sustituciones automáticas de plazas de jubilación o vacantes de concursos desiertos dentro de las mismas áreas y departamentos y crear una única bolsa de vacantes para el conjunto de la UAM.

- Por último, el vicedecano señala que en la Comisión de la Universidad del día 28 se aprobaron todas las plazas solicitadas por parte de la Facultad, excepto una de Asociado de apoyo que había pedido el Área de Estudios de Asia Oriental.

Sin intervenciones al finalizar el informe.

4. Asuntos de Posgrado.

4.1. Informe de la vicedecana.

La vicedecana de Posgrado inicia su informe agradeciendo a los coordinadores y a las comisiones de coordinación de los Master el trabajo realizado en el proceso de admisión y en la organización del inicio de curso, así como a los compañeros del centro de Posgrado y a la oficina de posgrado de la Facultad, pues son fechas en las que el trabajo que hay que realizar es grande.

En este curso al trabajo habitual se ha añadido desde el mes de junio la participación en el proceso de admisión de estudiantes Erasmus a los másteres, que se han incorporado a nuestra Facultad en un número inusual hasta la fecha. En próximas fechas haremos la evaluación del proceso.

En la Comisión de Posgrado y Formación continua de Rectorado celebrada el pasado día 20 de septiembre la Vicerrectora nos informó de que ha funcionado muy bien la matriculada condicionada para todos y ha significado que los estudiantes se han matriculado antes de finalizar el grado para asegurar su plaza.

Las cifras de matrícula de la Facultad en estudios de Máster son muy buenas en líneas generales. El total de estudiantes de nueva entrada en los 23 programas es de 429 (sin contar los que participan en asignaturas UAM de másteres interuniversitarios cuyas cifras todavía no tenemos).

Por último, la vicedecana informa de que la Fundación Madrid + D ha publicado una nueva guía de verificación en julio 2022 que refleja con detalle lo contenido en el RD de 2021. En resumen, hay nuevos tipos de informes, se reducen los plazos de respuesta, también se refiere a las microcredenciales. Hoy mismo ha tenido una reunión sobre las instrucciones para proceder a la modificación por adscripción de áreas de conocimiento de los títulos y en fechas próximas se establecerá con el CEP y con los coordinadores el mejor calendario para proceder a ello.

Sin intervenciones al finalizar el informe.

5. Asuntos de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Biblioteca.

5.1. Informe del vicedecano.

El vicedecano de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Biblioteca toma la palabra y en lo que atañe a su informe de Investigación, el vicedecano comunica que de las 17 solicitudes Juan de la Cierva de nuestra facultad, 5 solicitudes han sido seleccionadas, lo que es una tasa de éxito considerable. Asimismo, se ha concedido un técnico de laboratorio en nuestra facultad. El 6 de septiembre se cerró la convocatoria de los contratos posdoctorales MSCA y concurrimos con 6 candidaturas.

En lo que atañe a las Ramón y Cajal merece la pena informar con algo más de detenimiento. Afortunadamente, en nuestra facultad serán tres los contratos que finalmente se firme: en Historia Antigua, en Historia Moderna y en Historia del arte. Como es sabido, las solicitudes Ramón y Cajal son personales y quienes concurren son las personas interesadas, aunque se haga una previsión de vacantes desde la universidad. Este hecho hace posible que, una vez resuelta la convocatoria,

concurrantes desde otras instituciones, valoren la posibilidad de venir a trabajar a la UAM que, tradicionalmente, ha sido un destino preferente para estos contratos.

Este año la convocatoria ha salido con una novedad algo delicada y es que, por primera vez, no aparece recogida de forma explícita la garantía de estabilización por lo que serán las distintas universidades las que propongan sus condiciones.

Así las cosas, y sumando a esta circunstancia la coyuntura económica, desde el Rectorado se ha planteado la necesidad de establecer una estrategia planificada relativa a los contratos de atracción de talento que, recordemos, son fundamentalmente tres: Ramón y Cajal, Tomás y Valiente y Talento modalidad 1 de la Comunidad de Madrid. Para las tres convocatorias la UAM plantea la oportunidad de estabilización en forma de contrato de Contratado Doctor para los departamentos que hayan disfrutado de alguno de estos contratos al término de éstos.

De estas solicitudes la UAM ha concurrido con 2 Tomás y Valiente, 106 solicitudes Ramón y Cajal y hemos restringido el concurso a las Madrid Talento a quienes habían disfrutado de la modalidad previa (2), con 3 solicitudes. De las solicitudes Ramón y Cajal, 20 de nuestras solicitudes han resultado exitosas, pero, sobre todo, hemos recibido propuestas de interés de muchos otros seleccionados por lo que durante el mes de agosto se tuvo que trabajar en una oferta de las condiciones.

Para esta convocatoria, y a falta de establecer una estrategia estable y duradera, se decidió lo siguiente, a partir del hecho de que todos los departamentos a nivel de universidad que han sido tanteados por beneficiarios de las Ramón y Cajal tienen indicadores razonables. Todo departamento con candidato externo que no hubiera recibido plaza en la primera ronda podría aceptar un candidato que haya concurrido desde a universidad. Así, todos los departamentos pueden crecer en +1. Algunos seleccionados eran ya AD por lo que se ha decidido mantener la fecha de estabilización restando los años que llevara de AD.

Asimismo, se confirma la nueva convocatoria de contratos Tomás y Valiente que, en esta ocasión, se limitará una plaza. Los Departamentos que han confirmado su participación son 9: Estudios árabes e islámicos, Filología Clásica, Filología Francesa, Filología Inglesa, Filosofía, Prehistoria y Arqueología, Historia Antigua, Medieval, Paleografía y Diplomática, Departamento de Historia Contemporánea e Historia y Teoría del Arte.

En el capítulo de becas y contratos predoctorales podemos confirmar que todas las solicitudes de las becas de viaje UAM-SANTANDER como las de Ayudas de inicio a la investigación han sido seleccionadas. La baremación se realizó de forma presencial en comisión de investigación el pasado lunes 12 de septiembre. Asimismo, en esa sesión se fijó una guía de criterios de evaluación para los contratos FPI UAM que cerraron el pasado día 30 de septiembre.

En lo que atañe a la biblioteca, se ha reunido ya la Comisión General de Biblioteca, donde se ha solicitado una modificación de los turnos laborales en la próxima RPT. La plaza de auxiliar de la tarde, en nuestro caso, pasaría a la mañana. Asimismo, se subrayó la necesidad de encontrar una fórmula para que los profesores jubilados puedan acceder a los recursos electrónicos ya que la posibilidad de hacerlo a través del correo alumni ha dejado de ser factible.

En último lugar, el vicedecano anuncia que la próxima semana se publicará la Memoria de Investigación de la Facultad. Adelanta que los resultados son excelentes, volviendo a marcar un máximo histórico. Agradece a Manuel Lorite y al personal de la Biblioteca su excelente desempeño en la elaboración del documento.

En el turno de preguntas el profesor Diego Barrado expone su queja por los plazos relativos a la decisión de aceptación de los contratos Ramón y Cajal y expresa su preocupación por el hecho de que la aceptación de estos contratos genere algún tipo de perjuicio sobre las promociones. El Vicedecano toma la palabra y especifica que, desafortunadamente, la cuestión de los plazos tiene poca solución ya que son las personas candidatas que son beneficiarias del contrato las que, con cierta discreción, puede decidir en qué universidad insertarse. Asimismo, adelanta que la planificación de la estabilización de los contratos Ramón y Cajal se elaborará entre el Vicerrectorado de Estrategia, PDI e Investigación. La previsión es que Filosofía y Letras no salga perjudicada y, sobre todo, se garantiza que cualquier Ramón y Cajal que haya llegado no afectará para las promociones existentes.

El profesor Jesús de la Villa pregunta si la pérdida de acceso a los recursos electrónicos afecta a eméritos o jubilados. El vicedecano matiza que atañe sólo a jubilados, aquellos que hasta la fecha accedían a través del correo alumni.

6. Asuntos de Estudios de Grado.

6.1. Informe del vicedecano.

Toma la palabra el vicedecano de Estudios de Grado indicando que, aunque la decana en su informe haya ya comentado los principales cambios que se han producido en la coordinación de los Grados de nuestra Facultad, no quiere perder la oportunidad de dar la bienvenida a dicha labor a los profesores Francisco de Asís García, nuevo responsable del Grado en Historia del Arte, Jacinto González Cobas, delegado de la decana para el Grado en Lenguas Modernas y Juan Luis Simal, también delegado, en su caso, del Grado en Estudios Internacionales. El vicedecano les deseó una próspera andadura en sus responsabilidades, al igual que a Joaquín Barrio, quien ya ejerce como coordinador de nuestro nuevo Grado en Arqueología. Tuvo también palabras de agradecimiento para Juan Albarrán, Raquel Arias y Juan Luis Pan-Montojo, compañeros que han cesado en sus responsabilidades y que supieron pilotar sus respectivos Grados con determinación y profesionalidad, sin escatimar esfuerzos en periodos tan complejos como el derivado de la pandemia. Hizo extensivo también su agradecimiento a quienes cesan en sus funciones en las Comisiones técnicas de seguimiento y se puso a disposición de los compañeros que los sustituyen.

El primer asunto de importancia que abordó fue el repaso a los datos que arroja la matrícula de primer curso y que los miembros de la Junta pudieron consultar a través de la tabla subida a la carpeta compartida. Como queda patente, las cifras de acceso han experimentado un incremento de carácter global en la Facultad respecto a los dos cursos previos. Se vuelve por tanto a la senda de los años previos a la pandemia. Si bien no todos los Grados han alcanzado un 100% de ocupación, sí que se han alcanzado resultados más que satisfactorios de matrícula en muchos de ellos. En aquellos que presentan ciertas limitaciones existe el compromiso para continuar trabajando junto a sus coordinadores para analizar las causas y proponer, dentro de lo posible, acciones de mejora.

La referencia a las cifras de matrícula sirvió al vicedecano de introducción a la situación de la baja ocupación a comienzos de curso. Gracias a la política de responsabilidad en la oferta que se ha venido desarrollando desde hace varios cursos, fruto del aprendizaje derivado de la experiencia piloto implementada, los problemas de baja ocupación se han mitigado en gran medida. Es cierto que por las especificidades de nuestra Facultad es necesario llegar al mes de septiembre antes de tomar decisiones sobre el eventual cierre de alguna asignatura, toda vez que dependemos mucho de

la matrícula que realizan nuestros estudiantes que vuelven de su movilidad, así como de la matrícula de estudiantes internacionales. Esto impide que en el plazo fijado por la normativa (finales de julio) se puedan tomar decisiones, dado que la imagen que arrojan los datos en dicho periodo no es fiable. La contrapartida es que se produce un gran estrés durante los primeros días de curso y por ello seguiremos trasladando a la Comisión de Estudios la conveniencia de repensar dicha normativa, buscando fórmulas que se adapten mejor a la realidad de los procesos. Con todo, pese a que como se indica los problemas se han reducido, esto no obsta para que haya sido necesario cerrar un total de 6 asignaturas por no haber alcanzado los 10 estudiantes exigidos. Se trata de las siguientes asignaturas:

GRADO EN CIENCIAS Y LENGUAS DE LA ANTIGÜEDAD

17804 LINGÜÍSTICA GRIEGA Graduado/a en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad Semestral 2

GRADO EN LENGUAS MODERNAS

19408 ENSEÑANZA DE LA LENGUA MODERNA (FRANCÉS) Semestral 2

19407 ENSEÑANZA DE LA LENGUA MODERNA (ESPAÑOL) Semestral 1

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

18114 TRADUCCIÓN JURÍDICA Y JUDICIAL (FRANCÉS) Semestral 1

19600 INTERPRETACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES: FRANCÉS Semestral 1

18109 TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C (ALEMÁN) Semestral 2

El vicedecano indicó que siempre es duro tener que renunciar a que estas asignaturas se mantengan en la oferta, por lo que pidió disculpas por ello, tanto a sus equipos docentes como a los estudiantes. Informó, a su vez, que al finalizar la Junta está prevista que se celebre una reunión a la que acudirá, junto a la vicedecana de estudiantes e igualdad, para rendir cuentas ante los estudiantes de la especialidad francés de traducción e interpretación y explicarles con más detalles las razones que han llevado al cierre de las asignaturas anteriormente mencionadas. Como ya sabe la delegada para la decana para el Grado en Traducción e Interpretación, esta situación era más o menos previsible ante la oferta planteada para este curso y las especificidades del Grado. No queda, por tanto, más remedio que seguir trabajando en formas que permitan paliar estas dificultades.

A continuación, el vicedecano se refirió a la necesidad de adaptar nuestros Grados al contenido del RD 822/2021. Existen algunos ajustes que pueden ser más o menos sencillos (esencialmente lo referido a la desaparición de las áreas de conocimiento y su sustitución por un abanico mucho más amplio de ámbitos del conocimiento), pero otros pueden requerir una adaptación más profunda, como lo referido a la necesidad de que los TFG se presenten en sesión pública y sean evaluados por un tribunal. Frente a lo esperado, seguimos sin disponer de una nueva plataforma en la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, pero sí que

ya son públicas las guías de verificación y modificación elaboradas por la Fundación Madri+D. En la última comisión de Estudio de la Universidad se nos informó de que los jefes de servicio de Grado y Posgrado iban a tener una reunión con los responsables de la Fundación para clarificar cómo se procederá con todas estas modificaciones. Confiamos que exista un mecanismo sencillo, al menos para aquellos casos que no presentan problemas en su adaptación, pero todo sigue siendo una incógnita. Por tanto, mi consejo sigue siendo el habitual. Mantenernos a la espera y mientras no sea obligatorio no introducir cambios con respecto al funcionamiento interno de los Grados que se haya mantenido hasta este curso. Al menos sí que ya sabemos que el informe de viabilidad que será preceptivo para los nuevos títulos no aplicará para las modificaciones.

Desde el Rectorado se nos ofrecerán todas las instrucciones sobre estos procesos, a medida que el escenario presente más certidumbres. En la pasada comisión de Estudios el vicerrector de Estudios de Grado informó de que ante la apertura de dichos procesos de modificación obligados por el nuevo RD, desde el equipo de Gobierno de la UAM también se barajan otras posibles propuestas: incrementar el número de plazas ofertadas allí donde se considere conveniente; armonizar el reconocimiento de créditos por experiencia profesional, ciclos formativos o títulos propios para que exista una política general en los Grados de la Universidad; adaptar las prácticas externas al estatuto de estudiante en prácticas; incrementar la visibilidad de la transversalidad para los estudiantes, apostando por el desarrollo de habilidades relacionadas con la empleabilidad o las competencias digitales, etc. En este sentido, en la Comisión de Estudios se anunció un cambio de criterio con respecto a la oferta de transversales, cuyo alcance será definido en futuras reuniones.

El vicedecano, en todo caso, insistió en que es preciso mantener la calma y esperar a conocer con detalle las necesidades y obligaciones, ya que cabe recordar que sigue pendiente articular una nueva oferta de dobles Grados en la Facultad.

Por último, el vicedecano informó que se sigue avanzando en el grupo de trabajo nombrado para la elaboración de una nueva normativa de evaluación docente, del cual él forma parte. Ya se han celebrado dos sesiones de trabajo y se prevén al menos otras cuatro para ir retocando el borrador propuesto desde Rectorado. Asimismo, en la pasada Comisión de Estudios de la Universidad celebrada el 27 de septiembre se aprobó el reconocimiento de créditos para los siguientes cursos o actividades vinculadas a la Facultad:

- Congreso Internacional Paisaje y Sostenibilidad. Escuchando la Diversidad. 1 ECTS
- Congreso Internacional: "Vetulas cruciati: la mujer y el estigma de la vejez ante el Santo Oficio". 2 ECTS
- Pedro Pablo Rubens. 2 ECTS
- XIV Curso de Introducción a la Historia Militar de España. 3 ECTS

Finaliza de este modo el informe y el vicedecano quedó a disposición de los miembros de la Junta. El profesor Luis Berrocal pide la palabra para hacer una consulta sobre qué estudiantes matriculados se contabilizan en la tabla de acceso. El vicedecano aclaró las características de la tabla. No habiendo más intervenciones se pasó al siguiente punto del orden del día.

7. Asuntos de Calidad e Innovación.

7.1. Informe de vicedecano.

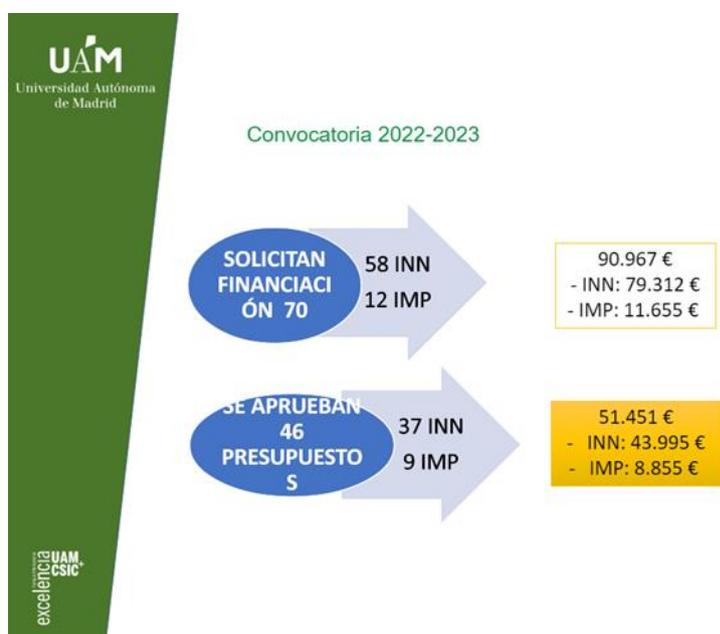
El vicedecano de Calidad e Innovación toma la palabra e informa brevemente de los siguientes asuntos:

En lo relativo al Programa DOCENTIA: menciona que ya se ha previsto la fecha de la 15ª edición y que se calcula se abrirá para el 13 de enero 2023, teniéndose que realizar la primera parte del informe docente hasta el 15 de marzo. Se espera que haya cambios en el Plan Docentia para el próximo curso y se informará cuando se conozcan.

En segundo lugar, sobre las “encuestas”: comunica que la campaña del primer semestre del presente curso será entre el 21 de noviembre y al 8 de enero y para el segundo semestre, entre el 17 de abril y 21 de mayo.

En tercer lugar, realiza una breve mención a los PROYECTOS INNOVA E IMPLANTA: respecto a la convocatoria de este año pasado, de los 155 presentados en el curso pasado se completaron 126 (el 81%). De la facultad se presentaron 30 y se terminaron 22 (72%). Para la convocatoria 22-23, se han presentado para toda la UAM 119 proyectos de los que sólo se han rechazado 2. Ninguno de los no aceptados ha sido de Filosofía y Letras siendo un total de 29 (cifras muy parecidas a cursos pasados). No obstante, no han sido aceptados todos los presupuestos.

Por último, de los Implanta, comenta que se han presentado en la UAM 24 proyectos de los que 5 eran de Filosofía y Letras aceptándose el presupuesto de los mismos.



Sin preguntas al finalizar el informe.

7.2. Aprobación, si procede, de los autoinformes de calidad de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

Se aprueba por asentimiento.

8. Asuntos de Secretaría Académica.

8.1. Ceses y nombramientos.

El secretario académico toma la palabra y propone para su aprobación el documento de ceses y de nombramientos compartido previamente con todos los miembros de la Junta de Facultad en la nube de sistema y en anexo 2 en el acta de la reunión.

Se aprueba por asentimiento.

9. Asuntos varios.

Sin asuntos varios.

10. Ruegos y preguntas.

Lourdes Prados toma la palabra para señalar algunas molestias que encuentra en el aula 204 del Módulo X, tanto por la ausencia de enchufes como por el ruido de la cafetería. Se toma nota de su intervención.

Emilio Cabezas, en representación del Departamento de Filología Española, traslada una queja recibida de Carmen Varcárcel en su Departamento en relación con las becas de movilidad. Le contesta la vicedecana de Relaciones Internacionales.

Se levanta la sesión de la Junta a las 12:41.



Patricia Martínez García
Decana

Mauro Jiménez Martínez
Secretario académico

Anexos a la Junta de 5 de octubre de 2022

Asuntos aprobados en la Comisión delegada de Profesorado e informados en el punto 3 de la
Junta de Facultad (Anexo 1).

**ACUERDOS DE PROFESORADO DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DEL DÍA 4.7.2022**

3.1 PERMISOS DE DESPLAZAMIENTO

HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

MONTERO MÁLAGA, Alicia (Université Paris 1-Panthéon Sorbonne, 1.9.2022-30.11.2022. Ayuda Castillejo)

3.2. NOMBRAMIENTOS:

Profesorado Visitante

Departamento de Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental

BELLÉS BOETA, Eloi (Convenio con el Institut Ramon Llull de la Generalitat de Catalunya). Curso 2022-2023.

CHENG, Li (Convenio con la Beijing Language and Culture University). Curso 2022-2023

3.3. TRANSFORMACIONES

Departamento de Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental

Transformación de la Plaza de Ayudante FL5449-A en dos plazas de Profesorado Asociado de 6 y 4 h. anuales respectivamente.

3.4 CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE PLAZA

Departamento de Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental

Cambio de Adscripción del Contrato de Profesorado Asociado de la Prof. Yuko Suzuki (FL5469-B), creado sobre la plaza FL5469A, a la plaza de 6h resultante de la transformación de la plaza de Ayudante FL5449-A en dos plazas de Profesorado Asociado.

3.5. CONCURSOS

3.5.1 PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR INTERINO

*POR FIN DE QUINTO AÑO DE CONTRATO DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR DEL
PROFESOR ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ*

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, y Estudios de Asia Oriental

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lógica y Filosofía de la Ciencia

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL8562-A

CATEGORÍA: Profesorado Contratado Doctor Interino

DEDICACIÓN: Tiempo completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Historia de la ciencia

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta que se ocupe la plaza de forma definitiva.

POR FIN DE QUINTO AÑO DE CONTRATO DE PROFESORA AYUDANTE DOCTORA DE LA PROFESORA ANA BELÉN SOTO CANO

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filología Francesa

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Francesa

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL8669-A

CATEGORÍA: Profesorado Contratado Doctor Interino

DEDICACIÓN: Tiempo completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del área el Departamento de Filología Francesa e Investigación en Lengua Francesa, Literatura francófona contemporánea, y Didáctica del FLE.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta la formalización del contrato definitivo

POR FIN DE QUINTO AÑO DE CONTRATO DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR DEL PROFESOR JORGE TOMÁS GARCÍA

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Historia y Teoría del Arte

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia del Arte

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL8669-A

CATEGORÍA: Profesorado Contratado Doctor Interino

DEDICACIÓN: Tiempo completo

ACTIVIDADES: Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área impartidas por el Departamento de Historia y Teoría del Arte, e Investigación en Arte de Grecia y Roma: pintura, textos y pervivencias”..

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta la formalización del contrato definitivo

3.5.2 PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

SOBRE PLAZA VACANTE DE PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura, Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estudios de Asia Oriental

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL5469-A

CATEGORÍA: Profesorado Ayudante Doctor

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del área que imparte el departamento e Investigación en Literatura y lengua japonesas (japonés moderno y clásico).

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro años.

POR JUBILACIÓN VOLUNTARIA DEL PROFESOR DR. ALAIN BROUTÉ

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filología Francesa

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Francesa

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL8502-A

CATEGORÍA: Profesorado Ayudante Doctor

DEDICACIÓN: Tiempo completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Lengua Francesa.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro años.

POR JUBILACIÓN VOLUNTARIA DE LA PROFESORA DRA. LUISA ANTÓN-PACHECO SÁNCHEZ

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filología Inglesa

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Inglesa

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL1942-A

CATEGORÍA: Profesorado Ayudante Doctor

DEDICACIÓN: Tiempo completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas que imparte el departamento de Filología Inglesa en el área de Filología Inglesa e Investigación en Literatura Inglesa.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro años

POR JUBILACIÓN VOLUNTARIA DEL PROFESOR ISMAEL GUTIÉRREZ PASTOR

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Historia y Teoría del Arte

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia del Arte

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL0759-A

CATEGORÍA: Profesorado Ayudante Doctor

DEDICACIÓN: Tiempo completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del área que imparte el departamento e Investigación en Arte de la Edad moderna.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro años.

POR JUBILACIÓN VOLUNTARIA DEL PROFESOR ÁNGEL LÓPEZ CASTÁN

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Historia y Teoría del Arte

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia del Arte

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL1034-A

CATEGORÍA: Profesorado Ayudante Doctor

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del área que imparte el departamento e Investigación en Arte de la Edad moderna.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro años.

3.5.3. PROFESORADO ASOCIADO

*PLAZA DE APOYO HASTA EL NOMBRAMIENTO DE PROFESOR/A VISITANTE
VINCULADO AL CONVENIO CON CLERC*

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Lingüística, Lenguas Modernas, Filosofía de la Ciencia, Lógica, Teoría de Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estudios de Asia Oriental

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL8131-B

CATEGORÍA: Profesor Asociado

DEDICACIÓN: Tiempo parcial (1er semestre, 6 horas)

ACTIVIDADES: DOCENCIA EN: 17661 primera lengua 1 (chino); 17663 primera lengua 3 (chino); 17677 primera lengua intermedio-avanzada 1

HORARIO: jueves de 12 a 14 horas; miércoles de 12 a 14 horas; jueves de 10 a 12.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el nombramiento del /de la profesor/a visitante.

3.4. NOMBRAMIENTOS

3.4.1 PROFESORADO HONORARIO CURSO 2022-2023

Departamento de Filología Inglesa

ANTÓN-PACHECO SÁNCHEZ, Luisa

Departamento de Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental

BAHÓN ARNÁIZ, Cristina

3.4.3. VOCALES EXTERNOS PARA COMISIONES DE CONTRATACIÓN

Historia y Teoría del Arte

(Se suman a los anteriores)

OLMO ENCISO, Lauro (UAH)

VALDÉS GUÍA, Miriam (UCM)

VIVAS SANZ, Inmaculada (UNED)

**ACUERDOS DE LA COMISIÓN DELEGADA DE PROFESORADO DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DEL DÍA 26.09.2022**

1. PERMISOS DE DESPLAZAMIENTO

Departamento de Antropología y Pensamiento Filosófico Español

GORDO PIÑAR, Gemma 1.1.2023-31.12.2024, (Universidad de Lisboa, del 1.1.2023-31.8.2023 y Pontificia Católica Universidad de Río de Janeiro 1.9.2023-31.12.2024). Recualificación.

2. CONCURSOS

2.1 PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Análisis Geográfico Regional	Geografía	OEP 2022 (FL8564-A)

Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Análisis Geográfico Regional impartidas por el Departamento de Geografía e investigación en Ordenación del Territorio y Paisaje.

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Vicerrector/a

Secretario: Rafael Mata Olmo, CU, UAM

Vocal 1º: Fermín Miranda García, TU, UAM

Vocal 2º: Carlos J. de Carlos Morales, TU, UAM

Vocal 3º: Carlos Manuel Valdés, TU, UC3M

Vocal 4º: Agustín Gámir Orueta, TU, UC3M

Vocal 5º: Representante sindical 1

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Vicerrector/a

Secretario: Fernando Allende Álvarez, CD, UAM

Vocal 1º: Patricia Martínez García, CU, UAM

Vocal 2º: Jesús M. Carrillo Castillo, TU, UAM

Vocal 3º: Cándida Gago García, TU, UCM

Vocal 4º: Juan Ignacio Plaza Gutiérrez, CU, USAL

Vocal 5º: Representante sindical 2

2.2 PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR INTERINO

POR FIN DE CONTRATO DEL PROF. AYUDANTE DOCTOR DANIEL FERRER JIMÉNEZ

Centro: Filosofía y Letras

Departamento: Geografía

Área de Conocimiento: Análisis Geográfico Regional

Nº de plazas: 1

Procedencia de la Plaza: FL8564-A

Categoría: Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a

Dedicación: Tiempo Completo

Actividades: Docencia en las asignaturas del área de Análisis Geográfico Regional impartidas por el Departamento de Geografía e investigación en Ordenación del Territorio y Paisaje.

Vigencia del Contrato: Hasta la ocupación definitiva de la plaza.

2.3 PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

POR RENUNCIA A LA PLAZA DEL PROF. ÓLIVER GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

Centro: Filosofía y Letras

Departamento: Geografía

Área de Conocimiento: Geografía Física

Nº de plazas: 1

Procedencia de la Plaza: FL7236-A

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Dedicación: Tiempo Completo

Actividades: Docencia en las Asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Geomorfología y SIG aplicado al estudio del medio físico.

Vigencia del Contrato: Cuatro años renovable por uno más.

POR RENUNCIA A LA PLAZA DE LA PROF.^a JARA CUADRADO BOLAÑOS

Centro: Filosofía y Letras

Departamento: Historia Contemporánea

Área de Conocimiento: Historia Contemporánea

Nº de plazas: 1

Procedencia de la Plaza: FL7125-A

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Dedicación: Tiempo Completo

Actividades: Docencia en las Asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Historia Contemporánea de Asia.

Vigencia del Contrato: Cuatro años renovable por uno más.

SOBRE PLAZA VACANTE DE PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR (CUBIERTA HASTA AHORA POR LA PROFESORA VISITANTE CRISTINA BAHÓN)

Centro: Filosofía y Letras

Departamento: Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental

Área de Conocimiento: Estudios de Asia Oriental

Nº de plazas: 1

Procedencia de la plaza: FL-8885A

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Dedicación: Tiempo completo

Actividades: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Lengua y Literatura Coreana

Vigencia del contrato: Cuatro años.

PLAZA DE NUEVA CREACIÓN DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR (CG14072022)

Centro: Filosofía y Letras

Departamento: Filología Inglesa

Área de Conocimiento: Traducción e Interpretación

Nº de plazas: 1

Procedencia de la plaza: FL5042-A

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Dedicación: Tiempo completo

Actividades: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el departamento e Investigación en Traducción Especializada y General (Inglés<>Español)

Vigencia del contrato: Cuatro años.

2.4. PROFESORADO ASOCIADO

PLAZA DE APOYO POR NOMBRAMIENTO DEL PROF. ANDREAS JANOUSCH COMO DIRECTOR DEL INSTITUTO CONFUCIO

Centro: Filosofía y Letras

Departamento: Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental

Área de Conocimiento: Estudios de Asia Oriental

Nº de plazas: 1

Procedencia de la plaza: FL-8885A

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: Tiempo parcial (2º semestre, 3 horas)

Actividades. Docencia en: Segundo semestre: 19751 Historia y Cultura de Asia Oriental (China)

Horario: Segundo semestre: Jueves, 10-12, y viernes, 11-12.

Vigencia del contrato: 1.2.2023-31.8.2023

3. NOMBRAMIENTOS

3.1. PROFESORADO HONORARIO CURSO 2022-2023

Departamento de Geografía

FERRER JIMÉNEZ, Daniel

3.2. PROFESORADO VISITANTE

Departamento de Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental

LIU, Lijun (Convenio CLERC), 1.9.2022-31.8.2023

3.3. VOCALES PARA COMISIONES DE CONTRATACIÓN

Vocales a propuesta de la Facultad

Cesa:

ALCALÁ DONEGANI, Elena

Se suman a los ya designados:

ALBARRÁN DIEGO, Juan
ARCE ÁLVAREZ, Laura
ARIAS CAREAGA, Raquel
CAMPOS SERRANO, Alicia
DE MIGUEL APARICIO, Elena
FERNÁNDEZ LÓPEZ, Olga
GALIÁN HERNANDEZ, Laura
GOMÉZ GARCÍA, Luz
HIDALGO DOWNING, Laura
LLERA RUIZ, José Antonio
LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, María Teresa
NARBONA REINA, Beatriz
NAVARRO ROMERO, Rosa María
RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Ángeles
RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel
SOMACARRENA ÍÑIGO, Pilar
TOBOSO SÁNCHEZ, Pilar
ZAMORA CALVO, María Jesús

Vocales Especialistas Externos

Historia Contemporánea

(Se suman a los ya designados)
BURGUERA LÓPEZ, Mónica (PTU, UNED)
BASCUÑÁN AÑOVER, Óscar (PCD, UCM)

Filología Española (Área de Lengua Española)

(Sustituyen a los anteriores)
GARCÉS GÓMEZ, María Pilar (CU, UC3M)
PAVÓN LUCERO, María Victoria, (CU, UC3M)
RODRÍGUEZ MOLINA, Javier (TU, UCM)
SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina (CU, UCM)

Vocales designados por el Departamento

Filología Española

(sustituyen a los anteriores)
Área de Lengua Española
MARTÍN GARCÍA, Josefa
FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ, Inés
Área de Literatura Española
TRUJILLO MARTÍNEZ, José Ramón
BECERRA GRANDE, Eduardo

Ceses y nombramientos (anexo 2)

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Miembro de la CTS del Grado de Traducción e Interpretación como representante del Dpto. de Filología Francesa	Pilar Suarez Pascual	Irene Atalaya Fernández
Miembro de la CTS del Grado de Traducción e Interpretación como responsable PAT	Francisco Moscoso García	-
Miembro de la Comisión de Biblioteca delegada de la Junta de Facultad	Irene Atalaya Fernández	Ana Belén Soto Cano
Miembro de la Comisión de Actividades Culturales delegada de la Junta de Facultad	Aranzazu Gil Casadomet	Irene Atalaya Fernández
Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales delegada de la Junta de Facultad como representante del Dpto. de Filología Francesa		Aranzazu Gil Casadomet Marta Tordesillas
Coordinadora de la Comisión de Coordinación del Máster en Estudios Francófonos	André Bénit	Pilar Suarez Pascual
Vicecoordinadora en la Comisión de Coordinación del Máster en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual	-	Noemí de Haro García
Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales delegada de la Junta de Facultad como coordinador Erasmus de los Grados en Historia y Estudios Internacionales	-	Roberto Quirós Rosado
Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales delegada de la Junta de Facultad como representante del Dpto. de Filología Inglesa	Belén Piqueras Cabrerizo	Andrés Pérez Simón

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales delegada de la Junta de Facultad como co-coordinador del Grado en Estudios Ingleses	Ana Ardid Gumiel	David Amelang López
Miembro de la Comisión de Actividades Culturales delegada de la Junta de Facultad	Luis Berrocal Rangel	Javier Salido Domínguez
Miembro de la CTS del Grados de Estudios de Asia y África: árabe, chino y japonés como coordinador de TFG y convalidaciones (japonés)	Ana María Goy Yamamoto	Emi Takamori
Miembro de la CTS del Grados de Estudios de Asia y África: árabe, chino y japonés como coordinador de salidas profesionales/prácticas (japonés)	Ana María Goy Yamamoto	David Mervart
Miembro de la CTS del Grados de Estudios de Asia y África: árabe, chino y japonés como coordinador de TFG y convalidaciones (árabe)	Francisco Rodríguez Sierra	Marta García Novo
Coordinador de la CTS del Grado en Historia del Arte	Juan Albarrán Diego	Francisco de Asís García García
Miembro del CTS del Grado en Historia del Arte como responsable de calidad	Francisco de Asís García García	Juan Albarrán Diego
Miembro del CTS del Grado en Traducción e Interpretación como responsable PAT	Francisco Moscoso García	-
Miembro del CTS del Grado en Estudios Hispánicos como responsable de calidad	Beatriz Méndez Guerrero	Rosario González Pérez
Coordinador del Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano	Gemma Gordo Piñar	Fernando Hermida de Blas

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Vice-coordinador del Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano	Fernando Hermida de Blas	Manuel Rivero Rodríguez
Delegada del Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano	Shiyue Wu	Baihui Cui
Coordinador del Máster Univ. en Historia Moderna: "Monarquía de España" Ss. XVI-XVIII	Roberto Quirós Rosado	Rocío Martínez López
Responsable Módulo I (Asignaturas obligatorias) en la Comisión de Coordinación del Máster Univ. en Historia Moderna: "Monarquía de España" Ss. XVI-XVIII	Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño	Fernando Andrés Robres
Responsable Módulo II (Asignaturas optativas) en la Comisión de Coordinación del Máster Univ. en Historia Moderna: "Monarquía de España" Ss. XVI-XVIII	José Miguel López García	José Antolín Nieto Sánchez
Coordinador del Doctorado en la Comisión de Coordinación del Máster Univ. en Historia Moderna: "Monarquía de España" Ss. XVI-XVIII	Fernando Andrés Robres	Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño
Responsable de Internacionalización en la Comisión de Coordinación del Máster Univ. en Historia Moderna: "Monarquía de España" Ss. XVI-XVIII	Eva Botella Ordinas	Roberto Quirós Rosado
Secretaría Académica de la Comisión de Doctorado en Historia Moderna	Cristina Bravo Lozano	Manuel Burón Díaz
Secretaria de la CTS del Grado en Estudios Internacionales	Itziar Ruiz-Giménez Arrieta	Ángela Iranzo Dosdad

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Coordinador de Prácticas de la CTS del Grado en Estudios Internacionales	Juan Luis Pan-Montojo	Manuel Burón Díaz
Vocal de la CTS del Grado en Estudios Internacionales y Coordinador TFG	Juan Luis Simal Durán	Hugo García Fernández
Vocal de la CTS del Grado en Estudios Internacionales y Coordinador del PAT	Diego Barrado Timón	Concepción Fidalgo Hijano
Coordinador de Calidad de la CTS del Grado en Estudios Internacionales	Mirian Galante Becerril	Saúl Martínez Bermejo
Vocal de la CTS del Grado en Estudios Internacionales	Jesús Carrillo Castillo	Noemí de Haro García
Vocal de la CTS del Grado en Estudios Internacionales y Coordinador 2º curso	María de la Cruz Lacalle Calderón	Julimar da Silva
Vocal de la CTS del Grado en Estudios Internacionales	María Soledad Torrecuadrada García-Lozano	María García Casas
Vocal de la CTS del Grado en Estudios Internacionales	Juan Ignacio Robles Picón	Alicia Campos Serrano
Vocal de la CTS del Grado en Estudios Internacionales	-	Nadia Fernández de Pinedo Echavarría